



## PRESENTACIÓN

**Breve descripción:** El curso pretende un recorrido por las técnicas artísticas históricas, adaptándolas a los recursos "domésticos" del alumno. El nexo de unión teórico y práctico es el juego como experiencia artística y conceptual y los elementos de la naturaleza como modelos.

- **Titulación:** Grado en Diseño
- **Módulo/Materia:** Técnicas del diseño. Fundamentos productivos del diseño
- **ECTS:** 3 créditos.
- **Curso, semestre:** 3º del Grado en Diseño. 2º Semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Juan Bordes, Pablo Arza Garaloces (RA)
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** Aula 1 / Laboratorio- Viernes 11:30 - 13:30 h.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### BÁSICAS

CB01 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas que favorezcan un contexto de investigación e innovación dentro del campo de estudio.

CB02 Aplicar los conocimientos adquiridos y demostrar la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB05 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### GENERALES

CG05 Manejar con destreza las tecnologías actualizadas a los procesos de creación y fabricación dentro de ámbitos específicos del mundo del diseño.

CG07 Analizar productos o servicios en relación a las posibilidades tecnológicas y productivas de la industria creativa.

### ESPECÍFICAS

CE06 Conocer los conceptos y técnicas utilizadas en las artes aplicadas, tradicionales y contemporáneas, y su aplicación al diseño.

CE16 Comprender la importancia de las necesidades sociales y las demandas de calidad de vida en su aplicación al diseño.

CE27 Conocer los principios de la innovación y el emprendimiento creativo y su aplicación al diseño.

## PROGRAMA

### 0. Introducción

La re-interpretación de las técnicas manuales en los procesos de creación.

### 1. Las técnicas de estampación



Procesos, herramientas y resultados.

(1 de marzo, entrega primer ejercicio)

## 2. La fotografía

Un recorrido a la luz de los diferentes descubrimientos técnicos.

(22 de marzo, entrega segundo ejercicio)

## 3. Los procesos de modelado

La fundición y el proceso de vaciado a cera perdida.

(26 de abril, entrega tercer ejercicio)

# ACTIVIDADES FORMATIVAS

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>Horas totales a repartir: 75</b>  <b>Marcar con X la AF que se utiliza en una casilla y en la otra las horas dedicadas</b>		
AF1	Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	X	15
AF2	Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	X	15
AF3	Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	X	20
AF4	Participación en seminarios	X	3
AF5	Participación en tutorías	X	1
AF6	Estudio y trabajo personal	X	21



## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

EVALUACIÓN / Assessment	ponderaciones
Control de la asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	20%
Trabajos prácticos individuales y en equipo	60%
Defensa oral de los trabajos	20%

#### Evaluación de los tres ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del curso:

Los ejercicios se valorarán con un máximo de tres puntos por cada uno de los apartados siguientes:

- 1-Idea
- 2- Realización
- 3- Comunicación

El punto que faltaría para la obtención de la máxima calificación de 10, lo obtienen los alumnos que consigan puntuación completa en los tres apartados de todos los ejercicios.

#### Nota final (convocatoria ordinaria):

Asistencia y participación (20%)

Media de los tres ejercicios prácticos (40%)

Proyecto final (aquel de los tres ejercicios que se ha elegido para desarrollar más) (40%)

**Para optar a la evaluación en la convocatoria ordinaria es necesario haber asistido al menos al 75% de las clases.**

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria constará de una examen teórico de los contenidos vistos durante la asignatura (50%) y de la entrega de aquellos ejercicios que el alumno no haya aprobado (50%).

Resultados (calificación final) De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)



# Universidad de Navarra

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

10 Sobresaliente. Matrícula de honor. (SB.MH)

## **Observación Final:**

Tal y como recoge la Normativa general de Evaluación de la Universidad de Navarra aprobada en mayo de 2019, "Los alumnos de grado que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, aunque hayan superado la asignatura en ese curso. Para ello deberán solicitar ser incluidos en el acta al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad".

Por lo tanto, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria será la válida, independientemente de la obtenida en la convocatoria ordinaria, pudiendo incluso el alumno no superar la asignatura si suspende o no se presenta.

***Aquellos interesados deberán presentar una instancia a través de Gestión académica eligiendo la opción "convocatoria extraordinaria: solicitud para concurrir (grado)".***

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Escuela para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

**ATENCIÓN:** Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

## **HORARIOS DE ATENCIÓN**

- Previa cita, escribiendo a [parza@unav.es](mailto:parza@unav.es)

## **BIBLIOGRAFÍA**

Los profesores realizarán recomendaciones personalizadas durante la evolución de cada ejercicio y generales en la exposición teórica que acompañe cada ejercicio.

@X@buscador\_unika.obtener@X@